



AcuaEbro autoriza la licitación del embalse de Las Parras, en el Río Martín (Teruel) que supondrá una inversión de 15.018.749 euros

- Esta obra incluida en el Pacto del Agua de Aragón garantiza el abastecimiento urbano e industrial de los municipios de las Cuencas Mineras turolenses, consolida el regadío del río Las Parras, mantiene el caudal ecológico y permite la laminación de avenidas

26, oct. 09- El Consejo de Administración de la sociedad estatal Aguas de la Cuenca del Ebro, S.A., (AcuaEbro), ha autorizado hoy, en su reunión ordinaria celebrada en Zaragoza, la licitación del "Proyecto de construcción del embalse de Las Parras". Está proyectado en el término municipal de Martín del Río (Teruel) y regulará las aguas del río Las Parras, afluente del Martín.

Esta obra está incluida en el Pacto del Agua de Aragón y supondrá una inversión de 15.018.749 euros por parte del Gobierno de España, según su presupuesto de licitación.

Las Parras permitirá un mayor desarrollo de las Cuencas Mineras turolenses ya que cubrirá varias necesidades:

- garantizará el abastecimiento urbano e industrial de los municipios de Utrillas, Martín del Río, Montalbán y Escucha
- consolidará el regadío existente en la actualidad dependiente del río Las Parras
- mantendrá un caudal ecológico aguas abajo de la presa



- laminará las avenidas minimizando las afecciones

La ejecución de esta obra corresponde a la Sociedad Estatal Aguas de la Cuenca del Ebro, S.A., dependiente del Ministerio de Medio Ambiente. El proyecto plantea un embalse de 5,8 hm³ de capacidad útil, que se situará a unos 2,5 kilómetros del núcleo urbano de Martín del Río.

La presa se construirá en materiales sueltos y tendrá una altura sobre cimientos de 53 metros y una longitud de 255 metros.

El proyecto también recoge la actuación en los accesos a la presa y los caminos de servicio y la reposición de los servicios de riego afectados por las obras. Además, se acondicionará el camino del Pajazo para acceder a la presa desde el núcleo urbano de Martín del Río y la pista perimetral que discurrirá a lo largo de ambas márgenes del vaso.